



FEDERACION RIOJANA DE BALONMANO

EDIFICIO FEDERACIONES - AVDA. MONCALVILLO, 2
TEL. 941 20 47 66 • FAX, 941 20 47 67
26007 LOGROÑO

ACTA DE JUNTA ELECTORAL Nº 5

La Junta electoral de la Federación Riojana de Balonmano en reunión celebrada a las 20:30 horas del día 11 de diciembre de 2020 toma el siguiente acuerdo de resolución

- CANDIDATURA PRESIDENTE

Aprobar de manera provisional la candidatura a presidente de la Federación Riojana de Balonmano de Don José Ignacio Sáenz Pérez , siendo esta la única candidatura presentada.

Contra esta resolución se podrá interponer recurso según procedimiento estipulado en el reglamento electoral, de acuerdo a los plazos fijados en el calendario electoral.

Y sin más asuntos que tratar se levanta sesión en Logroño siendo las 20:38 del 11 de diciembre del 2020.

Fdo.: FRANCISCO DE PEDRO ALONSO



Fdo.: JOSÉ IGNACIO LÓPEZ AYARZA

Fdo.: FRANCISCO JAVIER TERROBA REINARES